Esquema social de la Independencia

Siempre ha dado que pensar a los pocos estudiantes de la Historia Patria, la modalidad sumamente especial que asumió en nuestra sociedad el acontecimiento de la separación de España. Mientras hacia el sur y hacia el norte, los movimientos preparatorios, el consumatorio de la independencia y los posteriores de acomodamiento, se efectuaban, en mayor o menor grado, con una actividad y una violencia decididas, Costa Rica se mantenía en extraña tranquilidad. Y ya examinando al detalle los sucesos ocurridos en la patria en esa época (1820-23), se vuelve aún más curioso el escenario, al perfilarse nuevos hechos y actitudes aparentemente equívocos y hasta contradictorios. Lo que sigue es un intento comprensivo de esa época. Me he valido de la comparación entre la costarricense y otras sociedades americanas, creyendo así poder precisar, por la interpretación de diferencias y semejanzas, el sustrato social de la nuestra, solo elemento capaz de explicar sus manifestaciones.

El primer grupo de historiadores nacionales concuerda en afirmar que el aislamiento en que la Provincia estuvo durante toda la Colonia, fué la causa de que el pensamiento de independencia no llegara aquí, y en consecuencia, no tuvieran lugar sus manifestaciones. Después, don Ricardo Fernández Guardia, anota cuidadosamente otras circunstancias: "en primer término la actitud de la clase alta que lejos de iniciar e impulsar la rebeldía, se opuso resueltamente a todo movimiento de independencia en aquella época, sobre todo la aristocracia de Cartago; el caso especialísimo de que por motivo de su gran aislamiento, su insignificancia y el completo abandono en que la tenían las autoridades superiores, Costa Rica gozaba de una autonomía no por tácita menos efectiva, a extremo de que don Miguel González Saravia, jefe político superior de León, escribió el 2 de junio de 1821 al gobernador Cañas que la provincia de Costa Rica se manejaba casi con absoluta independencia. De ahí que los costarricenses en general y especialmente la clase alta, que resultaba la más favorecida por esta situación, no sintiesen el afán de modificarla. Por otra parte en Costa Rica no existía contra los españoles ese odio que fué en otras partes uno de los móviles más fuertes de la rebelión, como sucedió en San Salvador y Nicaragua; al contrario eran apreciados y queridos. A estas razones hay que sumar la índole pacífica y ordenada del pueblo costarricense, en el que se contaba un número muy escaso de individuos de origen africano que fueron en Centro América los más ardientes antiespañoles, y por último la circunstancia de que durante veintidós años, de 1797 a 1819, le cupo la suerte a Costa Rica de ser gobernada por dos hombres excelentes, don Tomás de Acosta y don Juan de Dios de Ayala, cuya conducta ejemplar tuvo como recompensa el amor y la gratitud de toda la provincia" (*La Independencia y otros episodios,* pág. 10). Pero si bien todas estas causas realmente existieron, me parece que no tienen la amplitud suficiente para atribuirles un poder de explicación general. Nótese que algunas son únicamente causas de segundo orden, que otras requieren explicación ellas mismas, y finalmente que otras no constituyen hechos debidamente demostrados. De segundo orden son las que se re-

fieren al pequeño porcentaje de negros africanos en nuestra población, porque ciertamente ellos, donde fueron numerosos, recrudecieron la situación, no fueron quienes directamente la provocaron, ni los directores de ningún movimiento importante; también es de segundo orden la de los buenos gobernadores, porque los malos gobiernos, donde los hubo, no pudieron tampoco sino recrudecer las cosas, mas no provocarlas; y es que los movimientos autonomistas iban simplemente contra el gobierno de españoles, basado en el poder real de derecho divino, no contra el mal gobierno. Se podría decir con Ortega y Gasset que iban "contra el uso y no contra el abuso". No faltaron buenos gobiernos en sitios en los que, sin embargo, la insurgencia fué decidida y firme. Además, de admitir que los buenos gobiernos atenuaron la rebeldía, habría que admitir lo inverso: que los malos la encendieron, lo que en nuestro mismo escenario se demuestra que no es cierto: desde junio de 1819, el gobierno interino de la provincia estuvo a cargo de don Juan Manuel de Cañas Trujillo, al que califica el mismo señor Fernández Guardia de peninsular despótico e intolerante, no obstante lo cual no se exacerbó el sentimiento antiespañol. Requiere explicación (siguiendo el análisis del párrafo citado) la ausencia de odio contra los españoles: ella puede ser una causa, pero indudablemente es también un efecto; luego al citarla no se hace más que cambiar una pregunta por otra. Lo mismo en cuanto a la buena índole de los ticos: ¿por qué tenían buena índole? Finalmente no aparece suficientemente demostrada del estudio histórico esa autonomía costarricense de hecho aludida. Por el contrario, Costa Rica tuvo que sufrir muchos vejámenes por parte de Guatemala, debido a los intereses contrarios y más poderosos de guatemaltecos y nicaragüenses. Nuestro comercio con Panamá, sencillamente vital, se vió a menudo restringido por impuestos especiales, fuera de los ordinarios, llegándose en 1811 hasta prohibirlo casi totalmente. También a fines del siglo XVIII, Guatemala monopolizó en perjuicio de Costa Rica la producción de algunos renglones, por medio de estancos, entorpeciendo así su incipiente desarrollo. Además Costa Rica tuvo que sufrir otras molestias de orden administrativo por el hecho de estar ligada con Nicaragua en un diputación provincial durante los últimos años de la Colonia. Ciertamente las Cortes de Cádiz habilitaron los puertos de Matina y Puntarenas para el comercio, respectivamente en 1811 y 1814, y seguramente estas medidas aliviaron la situación, pero no en forma definitiva, porque el descontento de los ticos con sus vecinos del norte se nota aún en fechas posteriores. Dice el señor Fernández Guardia hablando de las elecciones de 1820 para elegir diputados a Cortes (*Cartilla Histórica*, pág. 67) que "resultó favorecido para ejercer el cargo de diputado D. José María Zamora, natural de Cartago, a quien se dieron enérgicas instrucciones para que pidiese la erección de un obispado y la creación de una diputación provincial en Costa Rica, con objeto de emancipar totalmente a la provincia de la tutela de las autoridades de Nicaragua, cuya hostilidad contra ella era manifiesta". Y claro, no se le puede dar mucho crédito a lo que decía "don Miguel González Saravia, jefe político superior de León", interesado como superior aprovechadizo en hacer aparecer muy buenas las condiciones de su inferior. De modo que si bien los costarricenses no sintieron las restricciones de las autoridades españolas con la violencia y el perjuicio, por ejemplo, con que las sintieron los ar-

gentinos, con su riqueza inmensa perdiéndose por la torpe protección del comercio peninsular, no pueden subestimarse aquéllas tampoco, hasta el punto de negarles realidad. Luego, si no se sintió afán de modificar la situación, no fué exactamente por falta de necesidad.

Ultimamente el Profesor Carlos Monge, a quien le debo mi interés por estos asuntos, ha afirmado que el movimiento social de Independencia no tuvo lugar en Costa Rica porque ese movimiento fué el producto del deseo y el esfuerzo de una clase criolla económicamente privilegiada para obtener la emancipación económica y política de España, y así poder actuar con entera libertad en estas sociedades. Como aquí, por la pobreza reinante, no se formó esa clase, faltó el agente directo e interesado de la Independencia: "no se formó una burguesía agraria. La acción política no partió de ninguna parte y por lo tanto el ideal de libertad fué desconocido por nuestros antepasados". (*Conceptos sobre la evolución de Costa Rica en el Siglo XVIII*. Carlos Monge. En la *Revista del Colegio Superior de Señoritas*, Nos. 2 y 3, 1937). Desde luego esta explicación—sintética por cuanto es una genuina expresión sociológica—es real. Tiene la importancia de su profundidad, lo que le permite explicar muchos fenómenos más aparentes que no son sino sus manifestaciones. Por ejemplo, relacionando esta tesis con la del señor Fernández Guardia se nota que la ausencia de una clase criolla preponderante explica el desinterés por la política de la llamada clase aristocrática costarricense, y en parte también "la índole pacífica y ordenada del pueblo costarricense". Sin embargo, yo creo que esa explicación es insuficiente para aclarar en forma total la calma actitud nuestra de la independencia. Porque si el interés económico de los grupos es, en verdad, un motor potentísimo en la dinámica social, no es tampoco el único. Otras fuerzas hay capaces de mover a los hombres: entre ellas, de innegable vigor y de frecuente intervención, el ideal, entendido éste como la tensión emocional colectiva producida por una idea, creada o recibida. Así, el movimiento de independencia en algunos sitios de la América comenzó siendo un movimiento ideológico—no determinado por un interés económico especial—que, basado en los dogmas de la Revolución Francesa, se dirigía contra la burocracia peninsular, en la que se veía una manifestación odiosa del "antiguo régimen". Lo que se constata por el hecho de no haber sido en todas partes de la América, la clase privilegiada criolla, que era a la que le convenía económicamente, la iniciadora del movimiento social autonomista. Dice Alfonso Teja Zabre (*Historia de Méjico*): "Se ha dicho que la emancipación de los pueblos hispanoamericanos fué dirigida por la clase latifundista criolla que quiso libertarse del yugo económico y político de España. Esto sólo es verdad en parte, y juzgando la Revolución determinada, en México, por el movimiento de Iturbide. Es más exacto repetir que la Revolución de Independencia, en la América Española y en México, refleja el fenómeno revolucionario mundial ... así es como se explica que la Revolución de Independencia fuera iniciada por criollos pero no de las clases superiores, sino del clero bajo y de los rancheros o campesinos que no llegaban a latifundistas, apoyados en las mesas proletarias del campo, de las minas y de las ciudades". Es cierto que el movimiento ideológico mexicano fracasó y la Independencia no se produjo sino cuando la clase alta (alto

clero y latifundistas) tomó cartas en el asunto, pero lo que interesa aquí es hacer resaltar la existencia de esos movimientos iniciales de nervio puramente ideológico.

Ellos también se dieron en la América del Sur, aunque no con tanta amplitud como en México; ahí también se les reconoce por sus agentes (profesores y estudiantes, curas y profesionales, y masas populares informes) para quienes la simple separación de España no constituía una ventaja material. Tan así, que efectuada la Independencia, quedaron en la misma situación (sobre todo las masas populares). Unicamente les hubiera aprovechado la Independencia, si a la vez, hubieran abolido el poder de la clase criolla poderosa. Por lo que, si su actuación hubiese tenido conjuntamente hacia esos dos fines, habría que calificarla de económica, ya que hubiera correspondido inmediatamente a satisfacer una necesidad de esa clase. No siendo así, hay que calificarla de idealista. Entre esta clase de movimientos pueden citarse las intentonas de Caracas (1795), Santa Fe de Bogotá (1794), el Cuzco (1795), Alto Perú y Chuquisaca (1808) y Quito (1810). Cuando Bolívar aparece en la lucha en 1812, ya se nota la articulación en casi toda la América del Sur, de la aristocracia criolla, que será la que obtiene la emancipación en forma definitiva. En algunas partes, esa clase aristocrática fué la que, desde el principio, se alistó en la cruzada. Por ejemplo, en la Argentina, la burguesía agraria, consciente y poderosa, fué la que directamente puso manos a la obra de autonomía, primero económica y luego política, siendo ahí todo el proceso estrictamente económico, sin darse movimientos populares ideológicos. Juan B. Justo (*El socialismo argentino,* pág. 89) constata el espíritu burgués de la Independencia argentina con contraposición al espíritu popular de los movimientos mexicanos, citando el siguiente párrafo de don Manuel Moreno, hermano del prócer don Mariano, escrito en 1812: "Esta insurrección (la de México) tiene un carácter particular que la distingue de las demás de América Española, a saber, que es obra exclusiva del bajo pueblo. Como tal Revolución sostenida por el bajo pueblo, la de México ha sido muy funesta a la prosperidad del Estado". de modo que en México, más que en ninguna parte y con más definición (después en Centro América) fué donde el pueblo tuvo una mayor intervención al simple impulso de las nuevas ideas. Al respecto, no está de más citar al historiador Carlos Pereyra (*Breve Historia de América,* pág. 496): "El movimiento insurreccional de Méjico difiere sustancialmente de todos los demás. En los otros países hispanoamericanos fué dirigido por criollos de alta cuna o de capacidad extraordinaria. Aquellos hombres y otros que manejaron los negocios de los países insurrectos tuvieron cancillerías para establecer relaciones más o menos permanentes con los gobiernos de otras naciones. En Méjico la revolución fué obra de criollos provinciales y no salió del cuadro de las provincias. Jamás organizó gobierno estable y fijo en una capital abierta al extranjero. . . . En los actos de Hidalgo faltaba plan. El caudillo movió masas enormes sin dominarlas. De una idea popular hizo una amenaza para todos".

De modo que la ausencia de una clase privilegiada en Costa Rica no es una explicación completa para el asunto en examen. Esa ausencia, efectivamente, no explica la falta de movimientos populares ideológicos. Pero examinemos cómo es

el mecanismo de estos movimientos; es, por cierto, simple: resultan de la propaganda de las ideas sentimentalizadas por parte de las minorías intelectuales. En México éstas estuvieron constituídas entre otros por los licenciados Verdad y Azcárate, don J. J. Fernández de Lizardi, don Carlos Mª de Bustamante, don Francisco Severo Maldonado, don Ignacio López Rayón, don Andrés Quintana Roo, el padre Talamantes, quienes desde el Ayuntamiento y la cátedra, por el periódico y el folleto, en la conversación callejera y la tertulia, inyectaron las nuevas ideas en la sociedad. Es decir que la condición para los movimientos idealistas es la existencia de minorías cultas avanzadas que accionen en un medio social. No faltaron en México las minorías ni el medio social sensible. ¿Faltaron en Costa Rica? Yo respondo que los primeros, no; desde luego en relación con el volumen de la sociedad. Porque dada su pequeñez y falta de complicación, la propaganda podía hacerse con facilidad por un pequeño grupo, valiéndose no más de la palabra, en la conversación callejera diaria y en las visitas a los pueblos cercanos. Publicación no se conoció aquí más que la semanal titulada *Agricultura y Artes*, a partir de 1801, pero como dice el hispanoamericanista M. Soto Hall (*Costa Rica en el siglo XIX*) era "propio para despertar en sus hijos (los ticos) ideas de trabajo y labor; mas no pensamientos de sedición y libertad". Ahora bien, ¿se hizo propaganda en Costa Rica? Don Ricardo Fernández Guardia se refiere en *La Independencia y otros episodios* a la propaganda liberal que hacía el bachiller Rafael Francisco Osejo, simpática figura de historia, con quien comulgaban ideológicamente personas de importancia como el presbítero Bonilla, don Alejandro y don Rafael García Escalante, don Francisco María Oreamuno, don Gregorio José Ramírez y otros; agrega el mismo historiador (*op. cit.*, pág. 11) que "los principios liberales proclamados por las Cortes de Cádiz impresionaron los ánimos, sobre todo en la ciudad de San José, provocando aspiraciones de progreso y libertad que sobrevivieron al restablecimiento del absolutismo en 1814, pero sin llegar hasta el deseo de emancipación". Es indudable, entonces, que a Costa Rica llegaron las ideas liberales, que una minoría avanzada las acogió y trató de trasmitirlas. Esa propaganda, por muy reducida que fuera, debió haber ganado adeptos en el pueblo, y hecho así reflejarse en Costa Rica "el fenómeno revolucionario mundial". Pero bien se sabe que no fué así, y que ni aun una vez acogida y afirmada por las autoridades la idea de independencia, logró ella despertar un movimiento ideológico en la provincia, no obstante que surgieron los nuevos importantes conflictos sobre la adhesión al Imperio mexicano o la federación con la República Colombiana.

Cabe preguntarse aquí si el estado de ignorancia en que se mantenían la mayoría de los ticos no fué la causa que impidió dar efectos sociales a las diversas propagandas ideológicas (autonomía, unidad, imperialismo, republicanismo). Naturalmente que no se le puede negar importancia a la incultura reinante, pero tampoco es dable tomarla como factor decisivo. Se ha visto muchas veces en la historia que pueblos del todo ignorantes actúen colectivamente, estimulados por un ideal y bajo una dirección conveniente. Por ejemplo, las largas y numerosas guerras de carácter religioso y político de la Edad Media fueron hechas por sociedades absolutamente ignorantes, unidas e impulsadas por una idea. Y hoy día

vemos a los sectores más atrasados intelectualmente de la Humanidad, armarse con las ideologías más extremistas en la teoría y más activas y dinámicas en la práctica. Y es porque para que una sociedad actúe, es más necesario que sienta el entusiasmo de la idea, antes que comprenda su significación teórica. Y aun se puede decir que en la medida en que una sociedad se culturaliza, y en consecuencia, adquieren más personalidad sus miembros, más difícil se hace que obre como unidad al impulso político (1). En todo caso es lo cierto que el desarrollo cultural no es condición necesaria para que un grupo sea capaz de sentir un ideal y de actuar en su función. No fué entonces esa la causa determinante directa de la calma tica. Por lo demás esa tesis no resiste la objeción de que en otros países de América Central, los movimientos ideológicos alcanzaran un grado de intensidad mucho mayor proporcionalmente que el alcanzado en desenvolvimiento cultural, también con respecto a nuestro país.

Pues bien, esa incapacidad del pueblo tico, no digo para la comprensión de una teoría política (cosa rara y difícil en las masas populares) sino, para sentir y obrar con entusiasmo ante el estímulo político o colectivo (cosa corriente y natural en las masas populares), esa incapacidad, repito, es un problema de índole social que se necesita resolver si se quiere una explicación más integral de la Independencia. Además, si el interés económico faltó en Costa Rica—por lo menos con la intensidad de otras partes—para determinarse en cuanto a la separación de España, no pasó lo mismo cuando se trató de decidir entre la integración al Imperio mexicano y la federación con Colombia. Al efecto, más adelante trato de hacer ver que existía fuerte y consciente necesidad económica para rehusar la sujeción al Imperio mexicano, a pesar de lo cual Costa Rica no tuvo tampoco en esa ocasión una actitud lógica y firme. Presentado así el objeto de este ensayo—comprender esos fenómenos citados—paso en seguida a buscar la solución por medio de la determinación del fondo social de la época 1820-23 que aquí he comprendido bajo el nombre de Epoca de la Independencia.

Sabemos cómo durante la Colonia, en Costa Rica no se formó un grupo social grande y cómo las pocas ciudades o villas surgieron o resultaron, no del desarrollo económico-social de la Provincia, sino del esfuerzo combinado de las autoridades civiles y religiosas, a quienes convenía la concentración de los habitantes para los fines de sus propias órbitas, y esto en la segunda mitad del siglo XVIII (2). De modo que en 1820 la experiencia colectiva de nuestros pueblos era insignificante. Ciertamente ya se había producido aquí una relación social, intensa, porque la villa dió la base obligada para ello. La villa fué una causa, no un efecto, de interdependencia social: la economía comenzó a socializarse o unificarse, aunque débilmente; la organización de los Ayuntamientos comenzó a ad-

(1) Por eso los regímenes dictatoriales de hoy para unificar a los pueblos y convertirlos en un rebaño, a la par que excitan sus sentimientos colectivos, proscriben la cultura, o la dan estandardizada, que es lo mismo.

(2) Preparo un ensayo sobre la importancia del sentimiento de religiosidad en la Colonia y su relación con la aparición de las villas. Algunas de esas ideas la expuse ya en una conversación en la Asociación Cultural de Estudiantes de Derecho, en 1937.

quirir fundamento popular; la educación comenzó a convertirse en un interés colectivo, como lo prueba la fundación de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás en San José, en 1814, por suscripción pública. En resumen, los ticos comenzaron a hacer vida de sociedad. Desde luego, vida sin grandes problemas o accidentes de índole económica, racial, cultural, política o religiosa. Aquí—excúsese la repetición para examinar el asunto de la aristocracia—la economía no se desarrolló grandemente, como para provocar la diferenciación aguda de clases. La "aristocracia cartaginesa" fué una estructura sociológica indudablemente, mas no de carácter económico, sino más bien psicológico. Lo que se constata por el hecho de que ella, para valorarse, se basaba en la sangre española pura y, en segundo término, en la ocupación de ciertos cargos. Es cierto que, por lo general, tales condiciones suponían una mejor situación material dentro de la sociedad, pero no puede tomarse ésta como base determinante de esa conciencia de clase, sino a aquéllas, si hemos de ajustarnos a los datos históricos. El historiador Fernández Guardia, cuyos extensos conocimientos me invitan y me obligan a citarlo a cada momento, afirma que las diferencias entre hidalgos y villanos españoles fueron borrándose en Costa Rica, para ser todos simplemente blancos o españoles, adornar sus nombres con el Don y ser tenidos por nobles. "Los mestizos, mulatos, indios y negros representaban las clases inferiores" (*Cartilla Histórica*, pág. 68). En cambio en Sur América, la aristocracia la formaban tanto peninsulares como criollos, porque se basaba más bien en el nivel económico que ocupaban. Es imposible creer que en Costa Rica sólo los españoles tenían buena situación, porque en primer lugar nadie la tuvo verdaderamente buena en Costa Rica durante la Colonia, y en segundo lugar, porque los mestizos, que eran los más bravos labriegos de la Meseta Central, eran los más capaces de obtenerla por el comercio con Panamá, y, en un tiempo, por la producción del cacao. Además, obsérvese este otro dato informativo: el Obispo Thiel en su *Monografía de la población de la República de Casta Rica en el Siglo XIX* (*Revista de Costa Rica en el Siglo XIX*, pág. 9) hace resaltar de la comparación de los respectivos cuadros estadísticos, el hecho aparentemente extraño de "que el número de españoles fuera mayor en 1751 y 1778 que en 1801, siendo así que no se tiene noticia alguna de que hubiesen emigrado; antes por el contrario, se sabe que en la segunda mitad del siglo XVIII vinieron muchos y se afincaron en Costa Rica". Pero el distinguido Obispo lo explica así, después de apuntar que los cuadros estadísticos en cuestión fueron hechos con base en los libros bautismales: "en la última mitad del siglo pasado (XVIII) después que en nuestra sociedad se hubo despertado cierta tendencia a la aristocracia, que anteriormente no existía, se procedió a las inscripciones con mayor escrupulosidad. Los curas . . . verificaron con más rigor los apuntamientos de la raza de los bautizados, dejando pasar como españoles sólo a los peninsulares y descendientes de españoles de limpio y puro linaje". Quiere decir que el elemento "aristócratico" lo constituyó en primer lugar la sangre. Y a esto lo llamo yo psicológico, porque no puede llamarse biológica o racial la diferencia que puede existir entre varias personas por el hecho de que algunas de ellas provengan de sólo ascendientes blancos, y otras no, sobre todo en Costa Rica, donde por el porcentaje indígena tan pequeño no era posible que la diferencia fuera muy

grande. Psicológica, por cuanto pensada y tal vez un poco sentida, era únicamente la razón por la cual hombres de la misma comunidad, en la misma o parecida situación material y de idéntico estilo de vida, pertenecían a diferentes capas sociales. Tampoco tuvo Costa Rica el problema racial propiamente dicho, o si lo tuvo no fué con la gravedad que asumió en otras partes de la América, por ser poco numerosas las tribus que aquí habitaban: la servidumbre, en su forma americana colonial de encomiendas o regalías, que a tantas atrocidades se prestó en otras partes, no pudo ser aquí una institución importante, y al contrario, cada año, por la progresiva disminución de los indios, se debilitó más y más, no constituyendo nunca, para bien del posterior desarrollo del país, un factor en la vida social. Tampoco los negros fueron elemento importante dentro de la sociedad. Finalmente Costa Rica, como las demás colonias hispanoamericanas, desconoció las rivalidades y movimientos religiosos y políticos que tuvieron grande importancia en la formación social de los futuros Estados Unidos del Norte.

De modo que la sociedad no significó nunca para los ticos un algo vivo, capaz de hacerse sentir en alguna forma, y si a esto se agrega el citado poco tiempo que tenían de vivirla regularmente, habrá que concluir en que al tiempo de la Independencia no podían sentirse lo suficientemente cohesionados como para actuar colectivamente. Pero sobre todo, como factor decisivo de esta situación, hay que tomar en cuenta los dos siglos de asociabilidad, de aislamiento rural y rudo trabajo individual o familiar, en que vivieron nuestros antepasados en la Colonia. Esa circunstancia indudablemente obró con fuerza en la formación psicológica social de los ticos, y a esto debe atribuirse, en gran parte, la poca solidaridad o sociabilidad que demostraron en esa época y en las subsiguiente, pudiendo aún hoy día señalársela como un distintivo—tal vez menos perfilado—de la psicología costarricense.

En contraposición, otros pueblos de la América tuvieron, desde el principio de la Colonia, una mayor interdependencia social, aunque muchas veces, local si se quiere, y conocieron problemas de diversa índole (entre ellos, grandemente importante, el racial) que modelaron sus almas convenientemente para poder sentir la colectividad como unidad y como fuerza.

No pretendo con lo anterior haber sentado una verdad definitiva: únicamente he apuntado algunas circunstancias cuya naturaleza permite relacionarlas casualmente con el fenómeno en estudio: la poca sensibilidad colectiva del pueblo tico. Y precisamente existe otra circunstancia—que es también causa—pero que por su naturaleza de signo contrario produce más bien una excepción en la regla enunciada. Me refiero al sentimiento de religiosidad, que nunca desapareció entre los colones, dando lugar a algunas manifestaciones de índole social; por ejemplo, todo lo relacionado con el culto externo del catolicismo. Las crónicas nos dicen que durante largos años los ticos, diseminados por los campos, acudían únicamente los domingos a las villas, para oír misa. Permítaseme que lo diga así: el único acto de sociedad que nuestros antepasados practicaron durante largos años, fué la misa. Además, ya hablé arriba de que la ciudad, como base de vida social ordinaria y permanente, fué en gran parte producto de la explotación del sentimiento de religiosidad por las autoridades que obligaron a los vecinos a po-

blarse alrededor de las iglesitas construídas al efecto. Y se puede asegurar que los colonos ticos llegaron al siglo XIX unidos, con verdadera fuerza, sólo por el vínculo religioso católico. Por eso la propaganda en pro y en contra de la Independencia que aquí se hizo, se presentó por su faceta religiosa principalmente. Mientras casi todos los sacerdotes gritaban, primero por el Rey y luego por el Imperio, desde los púlpitos, los liberales proclamaban que el sistema democrático era el que más se avenía con los principios de la Religión Católica. Tal vez al ser usado por ambas partes el mismo instrumento de propaganda social—el único medianamente eficaz en Costa Rica—se neutralizaron los efectos, pues lo cierto es que la sociedad permaneció quieta. Ese artificio religioso lo usaron en gran escala las autoridades españolas para contrarrestar los amplios movimientos liberales ideológicos de otras partes de la América: pintaban a los liberales como tipos "que trataban de destruir el culto católico y que proyectaban convertir los templos en caballerizas, degollar a los sacerdotes, violar a las vírgenes, profanar los vasos sagrados del culto y entregarse al saqueo y la matanza" (José D. Gómez, *Historia de Nicaragua* pág. 304), comprendiendo la importancia de la religión en la determinación política de los grupos. El Cura Hidalgo y su movimiento fueron condenados por la Iglesia mexicana y también los movimientos de la América Central. A su vez, los partidos liberales de esos lugares, invocaron el nombre de Dios—justicia y libertad—como base de sus ideas. Pero como en esos sitios, fuera del religioso, había otros poderosos resortes de acción colectiva, la oposición, la lucha y los movimientos surgieron con energía. En Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras, la propaganda liberal sí ganó numerosos adeptos que llevaron a cabo fuertes movimientos de índole ideológica: se dirigían como los iniciales de México, en nombre del nuevo credo político de la soberanía popular, contra la burocracia colonial del sello monárquico, y en general, contra los españoles todos. Tomaba parte en ellas el pueblo amorfo, dirigido por las minorías cultas avanzadas. Y claro, la forma violenta en que las autoridades peninsulares reaccionaron contra ellos, provocó un entusiasmo sentimental por la lucha que progresivamente fué perfilando en la conciencia social el deseo de independencia. Leo en don José D. Gámez (*Historia de Nicaragua,* pág. 315): "En Granada, donde fué raro el hogar que no tuvo que enlutarse por los sucesos del año de 1811 (violenta represión contra el pueblo granadino por pedir y activar la deposición de todos los empleados españoles, por el Sargento Mayor don Pedro Gutiérrez), las ideas políticas sufrieron brusco y completo cambio en favor de la emancipación absoluta (1814)". Este fenómeno de seguro se operó también en los otros pueblos de la América Central, que también se levantaron y que fueron muchos y de los más importantes en cada lugar.

Y ahora tomo de nuevo el camino central de este estudio, para decir, basándome en los anteriores argumentos sobre Costa Rica, que aquí la Independencia fué tan sólo una cuestión de salones, de Ayuntamientos, de determinaciones de las minorías. San José y Alajuela fueron republicanas porque ahí predominaba el grupito liberal; Cartago y Heredia, imperialistas, por sus grupitos reaccionarios. Los pueblos iban detrás de lo último que se les decía, sin incorporarse ninguna idea y sentimentalizarla, porque tan sólo para incorporar-

se algo hay que tener cuerpo, y el pueblo no lo tenía: era una serie de individuos desligados sociológicamente. Es la única forma de explicarse los cambios súbitos de actitud—algunos absolutamente ilógicos—de las referidas San José, Cartago, etc. Una sociedad que aunque amorfa—quiere decir, en la cual no se ha operando un plan natural o provocado, que ordene y coordine todos sus elementos —sea compacta; quiere decir, en la que sus miembros estén unidos por ciertas relaciones, cualesquiera que sean ellas y su intensidad—es imposible que cambie de ideas o sentimientos ideales por meras circunstancias externas de momento. Una vez amarradas ciertas ideas (por raras que sean) con los lazos del sentimiento, en un grupo social compacto, no hay fuerza, y mucho menos reflexión o consejo, que lo hagan desistir de la actitud tomada con base en esas ideas. Luego no cabe otra explicación para el caso en examen, al contemplar los cambios de opinión y actitud de San José, Cartago, etc., que la enunciada atrás. Es decir, que a pesar de las relaciones sociales que indudablemente existían ya en nuestra sociedad, en la Epoca de la Independencia, los individuos no se sentían parte de un conjunto, y en consecuencia, las ideas no podían fortificarse ni los sentimientos encenderse en función de la solidaridad. Los referidos cambios de opinión no correspondieron entonces sino a las minorías directivas respectivas que, como tales, sí eran capaces de análisis y reflexión. Veamos sobre la historia esos cambios, aparentemente sociales:

Por ejemplo, Cartago primero (13 de octubre de 1821) se determina de acuerdo con la Diputación Provincial de León que declaró: 1º, la absoluta y total independencia de Guatemala, que parece se ha erigido en soberana, 2º la independencia del gobierno español hasta tanto se aclaren los nublados del día". (Proclama de la Diputación Provincial de León a los costarricenses, 28 de setiembre de 1821); después, Cartago, aprovechando la ausencia del coronel Cañas, gobernador interino de la provincia, realista y español, revocó lo anterior (15 de octubre de 1821) que exponía a la provincia, en caso de una lucha entre Guatemala y Nicaragua, y acordó la sujeción al Imperio mexicano de Iturbide, que fué jurada solemnemente el 10 de noviembre siguiente por el pueblo, habiéndose efectuado fiestas populares por tres días. La adhesión formal al Imperio tuvo lugar el 20 de diciembre del mismo año.

Mientras desde Nicaragua hasta México, los pueblos, no obstante no darse en todos ellos ese plan coordinador a que me he referido, y que es propio sólo de las grandes o de las antiguas sociedades, se encontraban en efervescencia y se movían a impulsos de las nuevas ideas y los nuevos sentimientos, Costa Rica, a pesar de la propaganda (3) que se hacía, permanecía socialmente quieta, y sólo las minorías actuaban en los Ayuntamientos, haciendo y deshaciendo de acuerdo con las circunstancias.

---

(3) "Los Republicanos se movían activamente (1822) para conseguir adeptos en los pueblos y las autoridades imperialistas les iban a la mano. El 4 de marzo, el Ayuntamiento (de Cartago) hizo comparecer a don José Tomás Gómez acusado de propaganda en favor de la República y de haber dicho que después de sacudir el yugo de España, no le convenía a Costa Rica ponerse bajo otro igual". (**La Independencia y otros episodios**) Ricardo Fernández Guardia, pág. 52).

Pero parece que en 1823 (20 de febrero), escasos un año y medio después de haberse festejado popularmente la adhesión al Imperio mexicano, "se levantó en masa el pueblo de Cartago y obligó al alcalde 2º a reunir al Ayuntamiento para exponerle su sentir y sus votos. El presidente del Gobierno provisional don Hermenegildo Bonilla interrogó al pueblo sobre el objeto de la reunión y éste respondió unánime: Que detesta el Gobierno Imperial, como injusto y opresor, y que proclama en primer lugar la conservación de la Religión Católica, base de la sociedad y la única verdadera, y el Gobierno federal con la República de Colombia, por estar íntimamente persuadidos que es el gobierno más análogo al hombre y que más se acomoda con sus intereses "(*Elementos de Historia de Costa Rica*, Francisco Montero Barrantes, pág. 194). El alcalde hizo ver en esa ocasión el peligro de una invasión por el Imperio, a lo que se respondió "que el pueblo estaba entendido de todo, y que entusiasta de su libertad, estaba pronto y decidido a sacrificar sus intereses y vida por la conservación de la Religión y del sistema democrático, etc." (del acta respectiva, citada por Montero Barrantes, *op. cit.*)

Ahora, nótese ante la cuestión imperialista, la actitud especialísima de Costa Rica, denotando su falta de personalidad colectiva, en comparación con los otros lugares de la América Central. El pueblo sansalvadoreño (que desde 1811 había iniciado su agitación bajo la dirección de don Matías Delgado y otras personalidades), de verdad identificado emotivamente con el ideal republicano, se niega a unirse al Imperio mexicano y opone sus armas con decisión al general Filisola, hasta que es vencido y pierde la ciudad de San Salvador el 9 de febrero de 1822. Quiere decir que San Salvador sostuvo con firmeza y en los hechos, su resolución anterior de independencia absoluta, ratificándola con sangre. Hubo en esa lucha contra Filisola alrededor de 88 salvadoreños entre muertos y heridos. En Nicaragua, Granada (también con un rico pasado de actividad social revolucionaria) también tomó la vía de los hechos en defensa de la independencia absoluta y tuvo que sufrir ataque y sitio por parte de los imperialistas de León, comandados por el Intendente Saravia. Este había ya pedido refuerzos a Filisola, contra los cuales no habría tampoco depuesto Granada su valiente y afortunada actitud, pero entonces sobrevino la insurrección republicana en México que trajo por consecuencia la liquidación de la aventura imperial. Y perdió así el punto de partida y de apoyo el movimiento imperialista en Centro América.

Mientras tanto Costa Rica . . . Según parece el promotor del levantamiento antiimperialista del 20 de febrero fué el dinámico bachiller Osejo, de grata memoria para la tradición republicana del país, quien contando con la oposición armada de El Salvador a las pretensiones mexicanas, pudo crear un sentimiento de seguridad en la causa republicana. Pero cuando llegaron las noticias de la derrota de los salvadoreños y se supo del sitio de Granada por los imperialistas de León, entonces el pueblo cartaginés olvidó aquello de que "estaba pronto y dispuesto a sacrificar sus bienes y sus intereses por el sistema democrático". "Cuando llegó la noticia de los sucesos de San Salvador y Granada, los imperialistas se pusieron muy arrogantes. Se burlaban y hacían lástimas de los republicanos, asegurando que Saravia había prometido a los heredia-

nos invadir en todo el mes de mayo y que venía a cortar cabezas . . . A fines de marzo las filas del partido republicano cartaginés se habían raleado notablemente y muchos campesinos huyeron a los montes por temor de la guerra anunciada". De nada valió a los republicanos la intensa propaganda que hacían, de nada la presencia en Cartago de don Nicolás Espinosa y don Cayetano de la Cerda, notables salvadoreños llegados para hacer opinión republicana. (Ricardo Fernández Guardia, (*La Independencia*, etc., pág. 109).

El Ayuntamiento de Cartago se reunió entonces y el 24 de marzo tomó el siguiente acuerdo: 3º Habida consideración a la suerte desgraciada que se prepara a esta Provincia por la resistencia en obedecer y jurar el Imperio mexicano. A la divergencia de opinión entre los mismos pueblos, de sistema: a la debilidad y ninguna disciplina de los pocos que permanecen aún, sin trasladarse a los montes. Al carácter firme y constante de los de la villa de Heredia, que llaman incensantemente las tropas imperialistas y están dando los más arduos preparativos para ayudarlos. A los ningunos caudales ni pertrechos que hay para resistir cualquier fuerza extraña, y principalmente el ningún entusiasmo y valor que se encuentra en los sujetos de primero y segundo orden, y mucho menos en el pueblo que se intimida y acobarda con sólo las noticias lejanas de la guerra, que probablemente y sin peligro de error se puede asegurar, huirían todos cuando el enemigo se acercase. En tales circunstancias . . . al Señor Comandante General de Armas y al Sr. Jefe Político e Intendente de la Provincia . . . se sirvan permitir a este Ayuntamiento y vecindario, jurar el Imperio mexicano, etc". (F. Montero Barrantes, *op cit.*, pág. 197). Cómo es posible entender que el pueblo decidido que dos meses antes había "obligado" al Ayuntamiento a declararse en contra del Imperio, permitiese este cambio de actitud, y además los conceptos poco decorosos con que se le trataba en el acta citada? Aquí también se impone la misma solución: una falta absoluta de conciencia colectiva que excluía el mecanismo psicosocial necesario para solidarizar a un grupo con un sentimiento ideal, y ponerlo en acción.

Y este acto de anular la federación con Colombia y adherirse al Imperio es tanto más extraño e inconsecuente, cuanto que para el interés económico de la provincia, la unión con el sur era lo más conveniente. En general, durante la Colonia, el único comercio positivo de Costa Rica fué el ejercido con Panamá. En 1622, acabada de iniciar la vida colonial permanente en Costa Rica, pidió ésta ser agregada a la Audiencia de Panamá. Y es porque resultaba un manifiesto inconveniente pertenecer económicamente a Panamá (mayor facilidad de comunicaciones y producciones diferentes que permitían el simple intercambio) y administrativamente a Guatemala, sobre todo cuando esta última Audiencia fué pródiga en dictar medidas perjudiciales a sus intereses, debido a los manejos localistas de los comerciantes guatemaltecos y nicaragüenses. Por ejemplo, la exportación de mulas a Panamá-iniciada desde 1601 con la apertura de un camino de Cartago a Chiriquí, por don Gonzalo Vázquez de Coronado—que tantos beneficios estaba llamada a producir, se restringió y aminoró al hacerse pesar sobre ella, además de la alcabala (derecho de 4 % sobre exportaciones, importaciones, ventas y cambios) el impuesto especial de 2 pesos por cada mula.

Y para no alargarse, basta con recordar que en 1811, ya al liquidarse la Epoca Colonial, la Audiencia de Guatemala prohibió el comercio que Costa Rica hacía con Panamá. A este respecto decía el Ayuntamiento de Cartago al Presidente de la Audiencia de Guatemala, por comunicación de agosto 7 de 1811: ". . . De pocos años a esta parte, la necesidad de exportar los frutos hizo a algunos vecinos fabricar canoas o barquitos muy pequeños para llevarlos a Panamá. Allí han tenido salida y en retorno se han traído géneros de aquella plaza para surtir de vestidos a esta pobre y remota provincia. Con la extracción se han aumentado las siembras que antes casi se reducían al consumo preciso de los habitantes. Va mejorando algún poco su situación infeliz y esperaba este Ayuntamiento que esforzando el labrador y procurando facilitar a los transportes de frutos a Panamá llegara con el tiempo la provincia a toda aquella, aunque escasa, prosperidad de que es susceptible. Todas estas fundadas esperanzas de prosperidad se desvanecen como el humo por la duda de V. E. sobre el real permiso con que los panameños introducen géneros ingleses y la prohibición de que se traigan géneros extranjeros, aunque sean registrados de aquel puerto al de Punta Arenas, de Esparza" (*Documentos para la Historia de Costa Rica.* L. Fernández, tomo X, pág. 417) y acompañaban su petición con certificaciones de los Ayuntamientos de Cartago, Valle Hermoso (San José) y Eredia (Heredia) de la verdad de su dicho. De toda esta documentación citada se puede sacar lo siguiente: que el intercambio entre Costa Rica y Nicaragua era imposible por producir ambas los mismos frutos; que siendo Costa Rica sumamente pobre y carente de moneda, le era imposible comprar géneros en León y Nicaragua; que, por el contrario, la diversidad de productos entre Costa Rica y Panamá permitía el intercambio; que las comunicaciones con el sur resultaban mucho más ventajosas económicamente que las establecidas con el norte; que los géneros eran mucho más baratos en Panamá, por ser importados directamente de Jamaica por los comerciantes panameños. Se demuestra además, con certificación de la Aduana de Punta Arenas, que el comercio con Panamá era grandemente ventajoso para el Erario de la provincia, terminando por achacarse la injusta medida de su prohibición al juego de los intereses particulares de Guatemala y Nicaragua, contra los que abundan las frases fuertes. Cierto que esta situación no se prolongó definitivamente; las Cortes de Cádiz habilitaron para el comercio los puertos de Matina y Punta Arenas en 1811 y 1814 respectivamente. Pero no es de creerse que con esta simple disposición legal, mejorada en mucho la situación de la provincia con respecto a las influencias de Nicaragua y Guatemala, lo que constata el hecho, citado ya, de que don José María Zamora, diputado a Cortes por Costa Rica en 1820, llevara como instrucción principal la de obtener su emancipación de Nicaragua, "cuya hostilidad contra ella era manifiesta" (*Cart. Hist.*, pág. 67), por medio de la erección de un obispado y la creación de una diputación provincial independiente.

Por otra parte, Nicaragua, no sólo abusaba de esta provincia, sino que también incumplía sus obligaciones para con ella fijadas por la propia Audiencia. Así por ejemplo, mientras la Factoría de Costa Rica siempre proveyó el tabaco necesario para el consumo de Nicaragua, la Factoría de León no pagó

muchas veces las sumas correspondientes, teniendo una deuda de cuatro años en 1822. Anudando hilos, hay que decir que a Costa Rica le convenía—no ya únicamente por el afán ideal del sistema republicano, sino por su indudable y consciente interés económico—la federación con Colombia, que la colocaba dentro de una zona económica más adecuada y beneficiosa, y la ponía a salvo de las influencias que Nicaragua y Guatemala podían ejercer en el Imperio, como antes en la Audiencia de Guatemala, para entorpecer su desarrollo natural. De las posibilidades de estas influencias no dejaron ni por un momento de darse cuenta los directores de la provincia. Así, a pesar de que el artículo 37 del Pacto Social Fundamental Interino de 1º de diciembre de 1821 (que no por interino dejaba de reflejar las necesidades fundamentales de la sociedad) decía: "Para el fomento de la Provincia se permitirá, a juicio del Gobierno, el comercio libre de todos los artículos o efectos de consumo y la importación del numerario provisional de toda la América, regulándose su ley y valor"; a pesar de esa declaración fundamental, repito, en las reformas hechas al mismo Pacto el 10 de enero de 1822, después de optar por el Imperio, se agregó el siguiente artículo adicional: "El Gobierno de la Provincia . . . acompañará copia de esta sesión . . . haciendo manifestación de las circunstancias particulares en que se halla la Provincia con respecto al Istmo de Panamá, por su vecindad y relaciones, y la necesidad que tiene de que se perpetúe el comercio que ha tenido por mar y tierra, sin el cual no podrá subsistir". Es decir, que no se confiaba mucho en la inalterabilidad del principio sobre libertad de comercio, a pesar de ser básico en el nuevo régimen de autonomía, al agregarse al Imperio, porque se sabía que se sometía así, de hecho, a la provincia, a la intervención lesiva de Guatemala y Nicaragua.

La adhesión al Imperio enseña con claridad, una vez más, que la sociedad cartaginesa no tenía personalidad ella misma y que dejaba hacer a sus minorías, aun en contra de sus propias necesidades conscientes, debiendo juzgarse todas sus manifestaciones como artificialmente provocadas, mas nunca henchidas de espontaneidad colectiva. Oigamos, si no, al señor Montero B. (*op. cit.*, pág. 198) decir que "el 30 de marzo (1823) se reunió en la Sala Capitular (de Cartago) UN INMENSO PUEBLO, según reza el acta respectiva, que juró el Imperio, admitió las renuncias de todas las autoridades existentes y eligió otras nuevas".

Y siguiendo la narración histórica, nos encontramos, para asombrar al estudiante de historia descuidado, y asegurar en su tesis al cuidadoso, que el pueblo cartaginés, dispuesto dos meses antes a morir por la República, toma las armas, y azuzado y guiado por la minoría reaccionaria de la ciudad, sale a luchar contra los republicanos josefinos, para morir por el Imperio! Claro que en realidad, tan decidido estaba a morir por una causa como por la otra; esto es, que no estaba decidido a morir por ninguna de las dos, ni por otra cualquiera. De ahí que Ochomogo, el célebre encuentro entre cartagineses y josefinos del 5 de abril de 1823, terminara pacíficamente por medio de un entendimiento. Así, hasta el encuentro armado—único de nuestra Independencia—en el que tomaron parte (calcula el señor Fernández Guardia) 1.500 hombres por San José y 1.000 por Cartago, hubo 20 muertos y 42 heridos en total, y se hizo fuego durante tres horas, terminó, como todos los otros hechos de tan importante época de nuestra

Historia, con entendimientos de las minorías; podría decirse, en un Ayuntamiento al aire libre. Muy otra cosa hubiera sido, si, como en Nicaragua, por ejemplo, un sector social hubiese estado unido por un auténtico sentimiento político, y otro por el contrario.

Las actitudes y actuaciones de las otras poblaciones son también equívocas desde un punto de vista social. Por ejemplo, Heredia fué persistentemente imperialista, lo que resulta tan extraño como los vaivenes de Cartago. Porque si Cartago llegó hasta las armas a luchar por el Imperio, tal vez puede eso atribuirse a la inteligente dirección de su "aristocracia" (empleados, clero, peninsulares, interesados en dejar a Costa Rica en una situación de dependencia semejante a la colonial, para poder así seguir obteniendo ciertos beneficios) sobre la población cartaginesa, que realmente era la menos cohesionada de la provincia. Pero Heredia, donde, fuera de no existir fuertes intereses burocráticos, la población era de campesinos auténticamente ticos, brotados del suelo mismo de la provincia, que debían, por un lado, tener más conciencia social propia como para acuerpar la independencia absoluta, y por otro, más necesidad de sustraerse a la tutela nicaragüense? "Esta conducta de Heredia—dice el señor Fernández Guardia (*La Independencia*, etc., pág. 45)—no sólo era muy perjudicial para la provincia, sino también una gran inconsecuencia, porque Nicaragua había hostilizado mucho a Costa Rica en tiempo del Gobierno español, oponiéndose sistemáticamente a todo lo que representaba para ésta un beneficio o un progreso". Y esa inconsecuencia se explica únicamente por la carencia de sensibilidad, no sólo para los estímulos colectivos de índole ideal, sino también para los de índole económica. El pueblo herediano fué imperialista, porque su minoría directiva lo fué. Así desaparecido el conflicto del Imperio con la liquidación de tal régimen en México, Heredia, hasta entonces firme en su actitud, se sumó tranquilamente al inicial concierto de la nacionalidad costarricense.

De San José puede decirse que tal vez fué, en cierto grado, la población que mostró una cohesión mayor. Era en primer lugar la más numerosa (4) y había tenido ya algunas experiencias colectivas de importancia. Por ejemplo, la protesta contra el estanco del tabaco y el aguardiente, decretados respectivamente por Guatemala en 1766 y 1783. Esa protesta surgió también en el Guanacaste y otros sitios de la Meseta Central, revistiendo carácter popular en aquel sitio, pero sobre todo en San José fué un suceso de importancia. Lo cierto es que San José tuvo como unidad, como pueblo, en esta Epoca de la Independencia, mayor actuación que las otras villas. Aquí los cambios de opinión no fueron tantos ni tan violentos, y aquellos que fueron hechos con el real apoyo de la masa popular, todos giraron dentro de un republicanismo más o menos definido. Por eso, mientras que en Cartago el grupito reaccionario hacía jurar el Imperio y los ve-

(4) En 1824, según estado levantado por Decreto del Congreso Constituyente, la población de las villas más importantes era como sigue:

San José	15.472.
Cartago	11.028.
Heredia	10.809.
Alajuela	8.027.

cinos se escabullían, temerosos de las bayonetas del ejército imperialista de Nicaragua, olvidando su anterior levantamiento antiimperialista, el grupo liberal de San José, se preparaba decididamente para todas las eventualidades, y el pueblo josefino, que el 18 de febrero de 1823 se había lanzado a las calles gritando la república, se alistaba entusiasta para ir a tomar a Cartago.

Esta peculiaridad josefina de constituir, en rigor, un grupo tan difuso socialmente hablando como los demás de Costa Rica, pero en el cual se iniciaba ya una forma y se perfilaba una conciencia, la nota y se refiere a ella, don Manuel J. Jiménez tal vez no con método comprensivo, pero sí con induscutible certeza, cuando dice, refiriéndose a la marcha de San José sobre Cartago: "El entusiasmo había cundido hasta los últimos confines de aquel valle: blancos, mestizos, indios y mulatos, todo San José se puso en movimiento. ¿Adónde iba esa muchedumbre abigarrada de semblante descompuesto, torvo ceño y mirada fiera? ¿Qué secreto impulso la movía? ¿Qué afán la aguijoneaba? ¿Iba acaso a lidiar por la República? No, que poco antes había ella misma menospreciado a la República. Iba en contra del Imperio? No, que a sus puertas, hacía tiempo, tranquila reposaba Heredia imperialista. ¿Adónde iba, pues? Iba sugestionada por la astucia de Osejo, la perfidia de de la Cerda y la bravura de Ramírez, a destruir a Cartago, puesto que iba gritando por las calles, plazas y caminos: ¡Muera don Joaquín Oriamuno! . . . ¡Muera Cartago!" Se traduce de esto que la multitud josefina no iba con una convicción y un sentimiento propios a conseguir determinado fin político. Sin embargo, "iba sugestionada", es decir, que ya despertaba una conciencia social capaz de sugestión. Y el ilustre escritor a continuación, sin llegar a determinar y explicar el mecanismo psicosociológico propiamente dicho, pero acertando el fenómeno en general, da la explicación: "Aquel movimiento se explica, sin embargo, por causas más hondas y eficientes. Ya entonces San José era más rico, más pujante y poderoso que Cartago. Sus costumbres eran más laboriosas, su agricultura más productiva y sus hombres más accesibles a las evoluciones del progreso: allí tenían a don Juan Mora que valía por todos los de Cartago. En su movimiento del año 23 invocaba el orden y se engañaba, porque aquel orden era el caos; invocaba la estabilidad de las leyes y se engañaba porque aquellas leyes eran transitorias; lo único que pudo invocar y no invocó fué el progreso de Costa Rica. Pero invocándolo o no, caminaba al anochecer del 4 de abril por la ruta de Cartago, tras la suprema jerarquía de Costa Rica". Es decir, que San José representaba ya una realidad social en el embrionario desenvolvimiento de la provincia. Por eso quiso ser la capital y lo fué: era un fruto vivo de la auténtica vida social costarricense, el más fuerte de los grupos labriegos de la Meseta Central. (*Cuadros de costumbres*. Manuel J. Jiménez. *Revista de Costa Rica en el Siglo XIX*, p. 107). Cartago, en cambio, fué ante todo, históricamente, legalmente, el asiento de la burocracia colonial formada casi siempre por españoles y cuando no, por gentes blancas venidas de otros sitios de la América; por eso ahí nació la aristocracia a que ya me referí arriba.

A pesar de que participó de las duras condiciones económicas de la provincia, no puede decirse que fuera un producto de ella. Fué, en rigor, y tuvo grande importancia por ello, el punto político, administrativo, de jerarquía re-

ligiosa y judicial, que comunicaba a la sociedad con la Audiencia de Guatemala y otros poderes exteriores. Le faltó ese rasgo igualitario (sería falsedad decir democrático, que supone acción social) y sencillo de las otras villas que sí nacieron del esfuerzo de los brazos ticos labrando alrededor de una iglesita. De modo que si Cartago influenció el desenvolvimiento interno de la colonia, lo hizo como desde fuera de ella, desde su epidermis. Por eso al cortarse los lazos que unían a la provincia con España y debilitarse en alto grado los que la ligaban con Guatemala y Nicaragua, Cartago, "la muy noble y muy leal Ciudad de Cartago", perdida su razón más importante de ser—la comunicación aludida—se encontró como en el aire, y no es sino después de esta Epoca de la Independencia, cuando comienza a nacionalizarse, a echar raíces en la tierra de la que no había nacido.

Del estudio comparado de Costa Rica con otras sociedades hispanoamericanas, podría surgir una duda con respecto a algunas de las afirmaciones hechas atás. Es ésta: las actitudes intransigentes y variables asumidas por las villas, ¿no obedecerían más bien a un localismo, a una conciencia de villa? O sea, que existía conciencia colectiva en Costa Rica, pero no general, sino local, localizada en cada villa; que los cambios de las villas obedecieron, entonces, no a la falta interna de cohesión y solidaridad, sino a un afán localista de superación, por el falso camino de determinaciones propias e independientes, como se vió mucho en la América del Sur. Por ejemplo, Heredia, más que ninguna otra, ofrece un espectáculo de autoexclusión y autodeterminación que parece admitir se le interprete como manifestación de localismo. Pero, no; este mismo ejemplo principal de Heredia pierde su ejemplaridad, si se recuerda que al desaparecer el problema imperialista, no se resistió ya a colaborar en las siguientes actividades de la sociedad general. Y en cuanto a las otras villas, más bien, en muchos casos, no hicieron más que imitar las resoluciones de las otras. Yo insisto, entonces, en la realidad y en la fuerza de las circunstancias coloniales que atrás cité como factores necesarios de una asociabilidad general. La cuestión del localismo tan corriente en la América del Sur, a mi parecer, no puede invocarse como causa en los acontecimientos de 1820-23 en Costa Rica. Más bien podría estudiársele como uno de los efectos genuinamente sociales de dicha época. Así, desde la pasada de la capital a San José, comienzan todas las villas a disputarse ese privilegio, hasta llegar en 1834 a la originalísima Ley de la Ambulancia. Este es, desde luego, un fenómeno determinado por el localismo, pero, como se ve, posterior a la Epoca de la Independencia, por cuanto el sentimiento lugareño se fué formando precisamente en esa época, en que los ticos, quisiéranlo o no, tuvieron que comenzar a sentir la sociedad como un problema en que ellos eran parte, y desde luego, así se fué iniciando una conciencia social, pero circunscrita al cuerpo geográfico limitado de la villa. Pero esto, claro, ya es objeto distinto al propuesto en estas líneas; materia para otro ensayo. De modo que si lo cito es únicamente para excluirlo, previendo una objeción hasta cierto punto lógica.

En resumen, que la actitud poco agitada de Costa Rica durante la Epoca de la Independencia obedeció, en gran parte, a que el pueblo—o sus sectores—no

actuaba como tal, positivamente, unitariamente (5) sino que se concretaba a seguir y con desgano, la última dirección señalada por su minoría directiva. Sólo así es posible explicarse el tino y la suerte con que se resolvió cuestión tan escabrosa. No hubo personalidad colectiva ni actitud política en nuestro pueblo de 1821, y por eso la organización y el plan nacional encomendados a grupitos de hombres inteligentes y comprensivos, resultó fácil, y sin la tragedia que provoca ese niño gigante que se llama pueblo cuando se pone a modelar con sus manos propias la grandiosa figura de su destino.

Nuestra Independencia y acontecimientos anteriores y posteriores no constituyeron hechos sociales en el sentido activo del vocablo; no había una sociedad que fuera agente de esos hechos. Esta idea la insinúa en forma elegante el historiador Fernández Guardia, cuando dice, en uno de sus numerosos estudios, que "este fuego (la idea de Independencia) no llegó a Costa Rica, ya fuese por el gran aislamiento en que vivía, o POR NO HABER HALLADO EN ELLA MATERIA COMBUSTIBLE".

RODRIGO FACIO BRENES

Diciembre 1937.

Una nota necesaria: He dividido en el anterior ensayo los movimientos sociales en económicos e ideológicos y creo prudente, en previsión de malos entendimientos, hacer esta aclaración: Todo hecho de hombres, por ser humano, es necesariamente económico e ideológico a la vez. Porque la actividad social humana siempre se ejerce sobre una base física que es su condición cuantitativa y por medio de un mecanismo psicosocial que es su condición cualitativa. Califico, entonces, de económico o de ideológico un hecho social según que su causa determinante sea la influencia de una u otra condición, pero suponiendo siempre la asistencia de ambas. Llamé económico, por ejemplo, el movimiento de independencia argentino, porque la necesidad económica—accidente de la base física—en ese caso agudísima, fué la causa decisiva, pero desde luego, como que fué una actividad de hombres, se efectuó y alcanzó fin por un fuerte movimiento de ideas. Llamé ideológico el levantamiento de Hidalgo en México, porque lo inició y fortaleció el entusiasmo por las nuevas ideas—función del mecanismo psicosocial—, pero claro, él también se llevó a cabo sobre circunstancias materiales determinadas que fijaron su cantidad.

---

(5) Al principio, cuando hacía la crítica de algunas de las causas propuestas para explicar la modalidad de nuestra Independencia, dije que la anotada por don Ricardo Fernández Guardia sobre la no existencia de odio entre los criollos contra los españoles era una causa que necesitaba a su vez explicación. Pues sin pretender establecer una relación absoluta entre hechos, yo sostengo que en gran parte esa ausencia de odio se debió a la tan mentada insensibilidad colectiva de nuestro pueblo. El odio social—mantenido por un grupo—es una resultante social; no puede, por tanto, darse ahí donde no hay fuertes sentimientos sociales. Por eso vemos a los ticos de Cartago indistintamente apoyando a los imperialistas, cuyos principales mantenedores eran españoles, o a sus contrarios, los republicanos criollos. En cambio, en el resto de Centro América, el sentimiento antiespañol estaba firmemente asentado y en constante ebullición y crecimiento en la conciencia social de los grupos criollos.